



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DE SORTEO DE TEMA

En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los 26 días del mes de marzo de 2026 y siendo las 14:15 horas, se celebra el sorteo de tema para la provisión de un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple (JTP-3) —concurso cerrado llamado por Resolución N° 0267/2025-CD-FDCS— para desempeñarse en el Área: *Sociología General*, Orientación: *Metodología*, localización Roca-Neuquén, perteneciente al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

Se encuentran presentes el Decano, Abog. Mg. Juan Carlos Fernández, el Secretario Académico, Abog. Esp. Raúl Edgardo Franco, por el Departamento Docente, la Prof. Esp. Natalia Kuszniez y la Srta. Natalia Elizabeth Basse. -----

TEMAS PRESENTADOS:-----

TEMA 1: Estrategia metodológica: Los tres grandes momentos de todo diseño: la fundación del problema, la producción de los datos y el análisis de los datos. Puentes y especificidades entre la investigación cualitativa y cuantitativa.-----

TEMA 2: Métodos y técnicas en la investigación cuantitativa: Decisiones en relación al núcleo básico del método cuantitativo: unidades de análisis, variables y valores. La “medición” en la investigación cuantitativa, escalas o niveles de medición: importancia conceptual e implicancias para el análisis de los datos.-----

TEMA 3: El papel de la estadística descriptiva en el análisis cuantitativo. Construcción y lectura de cuadros. Análisis uni y bivariado. Representación gráfica.-----

TEMA 4: Programa: Investigación turística de la Lic. en Turismo: Objetivos, hipótesis y preguntas: Cómo elaborar preguntas que guíen la investigación, respuestas tentativas y la formulación de hipótesis en los casos en que sea pertinente. Los propósitos de investigación, sus jerarquías y características. Alcances de la investigación. -----

TEMA 5: Programa: Metodología 2 de la Lic. en Sociología: Metodología, métodos y técnicas en la investigación social. Métodos de investigación cualitativos: historia de vida, etnografía, teoría fundamentada en los datos, estudios de casos, trayectorias. Principales características y sus vinculaciones con la construcción del problema de investigación.-----

TEMA 6: Programa: Taller de tesis de la Lic. en Sociología: Cierre del campo y organización de la información. Codificación y/o sistematización de la información obtenida. Indicadores e índices. Procesamiento y análisis de datos. La escritura como intervención


Abog. Raúl Edgardo Franco
Secretario Académico
FADECS UNCo



política-estética-pedagógica. Su relación con objetivos e interrogantes de investigación. Software disponible para análisis cuantitativos y cualitativos. La interpretación, recorrido del plano de los datos al de las ideas. El proceso de análisis. Las modalidades de análisis y la exposición de resultados. Producción de conocimiento situado y escritura formal. Tabla de contenido como esquema del trabajo escrito.-----

TEMA 7: El problema de investigación: condiciones epistemológicas, metodológicas y teóricas para su construcción.-----

TEMA 8: Momentos/fases del diseño de investigación: la fundación del problema, la producción de los datos y el análisis de los datos. Especificidades entre la investigación cualitativa y cuantitativa.-----

TEMA 9: Entre la teoría y la empiria. Operacionalización y dimensionalización: de las categorías teóricas a indicadores empíricos.-----

Se procede al sorteo de los temas resultando, el N° 9, el N° 2 y el N° 8 los cuales son exhibidos para su verificación.-----

TEMAS SORTEADOS: -----

- **TEMA 9:** Entre la teoría y la empiria. Operacionalización y dimensionalización: de las categorías teóricas a indicadores empíricos.-----
- **TEMA 2:** Métodos y técnicas en la investigación cuantitativa: Decisiones en relación al núcleo básico del método cuantitativo: unidades de análisis, variables y valores. La "medición" en la investigación cuantitativa, escalas o niveles de medición: importancia conceptual e implicancias para el análisis de los datos.-----
- **TEMA 8:** Momentos/fases del diseño de investigación: la fundación del problema, la producción de los datos y el análisis de los datos. Especificidades entre la investigación cualitativa y cuantitativa. -----

Acto seguido se procede al sorteo para determinar el orden de ingreso para las entrevistas y oposiciones resultando el siguiente: -----

1) DOLCEMÁSCOLO, Agustina (DNI N° 31.794.943) -----

2) DA SILVA, María Lucila (DNI N° 30.957.655) -----

Asimismo, se recuerda a las postulantes lo indicado en los artículos del reglamento aprobado por Ord. N° 0728//2024-CS-UNCo, que refieren a la exposición:-----

En el **Art. 42°** se establece que para determinar el tema de la exposición oral, en el caso de Auxiliares, se enviarán los programas vigentes de las asignaturas del área y orientación establecidos por Ordenanza al Plan o Planes de Estudios correspondientes. Posteriormente, en acto público, presidido por el Decano, la Decana, o el Director, la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales


Directora y el Secretario Académico, la Secretaría Académica, se darán a conocer todos los temas enviados. Acto seguido se sortearán tres (3) temas para el Concurso de Auxiliares y quien se postula deberá elegir para su exposición uno (1) de los tres temas sorteados.-----

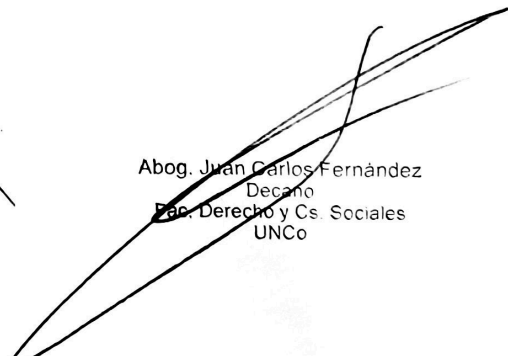
Art. 53 "La exposición del tema es obligatoria para los/as postulantes, presentada en forma oral y no leída. La modalidad consiste en una clase dirigida a las y los estudiantes y deberá contemplar tanto aspectos vinculados al conocimiento disciplinar como a las estrategias de enseñanza".-----

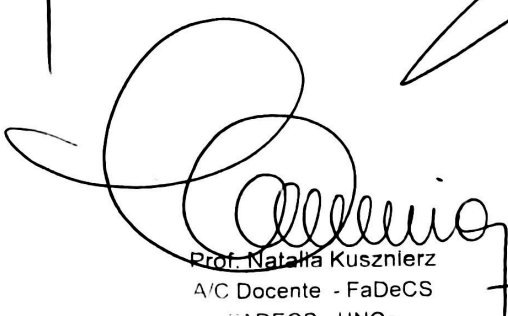
En el **Art. 54°** se establece que "la exposición del tema es pública. No podrán asistir a la misma el resto de las y los postulantes". Para la categoría de Auxiliares, la duración de la exposición es de entre 20 (veinte) y 40 (cuarenta) minutos. "En el transcurso de la disertación las y los concursantes no podrán ser interrumpidos. El Jurado podrá requerir posteriormente las aclaraciones que considere pertinentes".-----

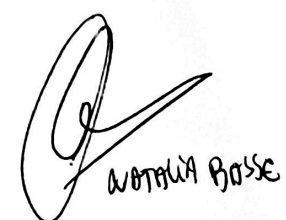
Que, a la vez, se le recuerda a los/las postulantes que la modalidad del concurso será híbrida por cuanto se deja sentado que habrá jurados cuya participación será de manera virtual sincrónica, conforme lo aprobado por el Art. 43 de la reglamentación vigente.-----

No habiendo para más, se da por finalizado el acto siendo las 14: horas, procediendo a la firma para constancia.-----


Abog. Raúl Edgardo Franco
Secretario Académico
FADECS UNCo


Abog. Juan Carlos Fernández
Decano
Fac. Derecho y Cs. Sociales
UNCo


Prof. Natalia Kuszniarz
A/C Docente - FaDeCS
FADECS - UNCo


NATALIA BASSE